



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

450357
7

DECRETO N° 364
QUILLÓN, jueves 28 abril 2022

ISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 9-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
R(ES):

RUT: . . 0-

A SUMA DE \$:72.496.902

Y SON:SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:4/2022 DOMINIO:DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO :REMUNERACIONES MES DE ABRIL DE 2022, DEL PERSONAL DE INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 101.568.055 101.568.055



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO



DIRECTOR D.A.E.M.



Administrador MUNICIPAL
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
GRESO N° 364	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME